



Atizapan de Zaragoza Estado De México a 19 de Agosto del 2024

**A la Atención:**

**Lic. Andrés Manuel Lopez Obrador**

**Presidente Constitucional De Los Estados Unidos Mexicanos.**

## **Asunto Urgente:**

**CANCELACIÓN, CLAUSURA O SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE EL ECOCIDIO, QUE SE ESTÁ PERPETRANDO EN NAUCALPAN DE JUAREZ EN EL CERRITO LOMAS VERDES, POR PARTE DE EL “DESARROLLADOR” Terralago.mx**

Conforme a los Artículos 4to. 8vo. y 35 Constitucionales me dirijo a usted de manera pacífica y respetuosa, para solicitarle detenga el **ECOCIDIO** que se está llevando a cabo, en el Cerrito Lomas Verdes, por el **DESARROLLADOR Terralago.mx** en contra de toda la normatividad vigente.

Desde el 4 de Diciembre del 2019 fecha en la que se constituyo este Desarrollador, empezaron a desarrollar su “**Plan Amañado**”, empezando por la construcción de todo un “**Andamiaje Jurídico y legal**” y cooptando a prácticamente todas las autoridades en los tres niveles de gobierno, en los últimos años, por supuesto también a la actual alcaldesa de Naucalpan de Juarez, Sra. Angélica Moya Marin, quién ha demostrado ser una cínica e hipócrita panista.

El Desarrollador Terralago.mx en realidad se llama **FIDEICOMISO FORTMCK 19-12 LOMAS VERDES Y/O BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA ACTUANDO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 4341**, inicio los tramites al amparo del decreto número 230 por el que se reforman diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 5 de Enero del 2021y al acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México publicado en el mismo periódico en fecha 7 de Julio del 2021. Además están **ESPECULANDO** en la Bolsa Mexicana de Valores.

En los documentos **ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO URBANO del Gobierno del Estado de México y el de OAPAS Naucalpan**, si se leen con atención, se ve como se van desarrollando los acontecimientos, al estar llevando a cabo este “desarrollador”, el **ANDAMIAJE NECESARIO** de todos los permisos que se pudieran requerir, para poder llevar a cabo el “**ECOCIDIO**” y/o “**EL ÚLTIMO GRAN ZARPAZO DEL CARTEL INMOBILIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**”, de el Sr. Alfredo Del Mazo Maza.

**ANEXO 1) Acuerdo de Autorización De Conjunto Urbano y OAPAS, Factibilidad Única de Servicios. Y otros documentos y fotos respecto al ECOCIDIO y al PLAN CON MAÑA.**

**El trienio 2003-2006 fue gobernado por La Sra. Angélica Moya, siendo el 9 de Junio del 2006 que formulo la Solicitud de Expropiación al Gobierno del Estado de México en el que se sustenta y soporta con jurisprudencias, tesis aisladas y otros datos la Solicitud de Expropiación, por si fuera poco la Sra. Moya Marin en la pagina cuatro declara que ante las evidencias concluye:**

- 1) **El Cerrito debe ser conservado**, no afectando e incluso restaurarlo por medio de medidas de reforestación.
- 2) **La urbanización del Cerrito y otras áreas verdes similares provocara eventualmente daños irreversibles** desde el punto de vista ambiental de está zona.
- 3) **La urbanización del Cerrito y otras áreas verdes similares provocara sin duda alguna, un depauperamiento** de la calidad de vida de los habitantes de está zona \* (sic)

**Increíble pero cierto, 19 años después la Sra. Angélica Moya Marin vuelve a gobernar Naucalpan, declara recientemente CRISIS HIDRICA EN NAUCALPAN**, siendo las zonas aledañas al Cerrito las más impactadas y saturadas que nunca.

**La Sra. Angélica Moya de manera cínica e hipócrita autoriza la entrada de las maquinas, para iniciar la matanza de árboles (deforestación) que plantamos los vecinos en el Cerrito durante años.**

**ANEXO 2) Solicitud de Expropiación de la Sra. Angelica Moya Marín al Gobierno del Estado De Mexico en el año 2006. (Pagina 4).**

**A raíz de las peticiones que he estado presentando en Atención Ciudadana desde el año 2020, el 8 de Abril del presente año recibí por fin una respuesta de SEMARNAT MEDIO AMNIENTE, mediante correo electrónico el oficio No. UCVSDHT/DPAC/0249/2024 de la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia Dirección de Participación y Atención Ciudadana folio: 20240403AMAOBO.**

**La respuesta está totalmente fuera de contexto, sin embargo nos asesoran en el sentido de presentar nuestra denuncia ante la PROFEPA y la CONAGUA.**

**Derivado de está respuesta elaboramos nuevas Peticiones a estas dos Instituciones del Gobierno Federal, las que presentamos y de las que recibimos respuestas incongruentes.**

**ANEXO 3) Respuesta SEMARNAT, Peticiones Presentadas ante la PROFEPA y la CONAGUA, así como sus respuestas.**

**Desde el año 2020 en plena pandemia no he logrado AUDIENCIA con usted, para poder haberle dado el CONTEXTO, para que se negociara la compra del Cerrito con la Familia Alemán Velasco, quienes eran los dueños del Cerrito, así como el pago de los impuestos que adeuda el Sr Miguel Alemán Magnani, quien como sabemos tiene una orden de aprehensión. Desafortunadamente ATENCIÓN CIUDADANA no entendieron la concatenación de los hechos.**

**Le informo que el Cerrito Lomas Verdes, es la última loma verde del mega fraccionamiento Lomas Verdes en Naucalpan, que es un paraje natural de aproximadamente 40 hectáreas, que se encuentra en una de las zonas más altas al noroeste del Valle de México, que quienes habitamos cerca de El Cerrito deseamos que se construya el primer bosque suburbano que nos de oxígeno y no el humo y las partículas suspendidas, con las que nos estuvieron bombardeando durante años los dueños del Cerrito al mandarlo incendiar parcial y totalmente. Que se proteja la fauna y la flora, así como la reforestación del mismo, mediante el programa Sembrando Vida. El oxígeno producido por los árboles llegaría a todo el Valle de México.**

**También le informo que la gran mayoría de la gente que vive cerca del Cerrito son “conservadores”, que padecen de indolencia (abulia, apatía desidia, pereza) y por si fuera poco la ignorancia, y es que es increíble que la votación por lo menos en el Distrito 22 allá sido avasalladora para el PRIAN.**

**Por consiguiente casi todos los COPACI, (Consejos de Participación Ciudadana) las Asociaciones de Colonos, de los diferentes fraccionamientos que están en Naucalpan y Atizapan, están cooptadas o son muy ignorantes.**

**Sin embargo SI hay ciudadanos honestos que no están de acuerdo, por lo que se han venido organizando, para presentar amparos y detener el ECOCIDIO en el Cerrito.**

## **ÚLTIMAS NOTICIAS:**

**Naucalpan, mex.-El juzgado cuarto de Distrito en el Estado de México, determino la SUSPENSIÓN PROVISIONAL para la construcción de mil 533 viviendas en “EL CERRITO” en Lomas Verdes, luego de que un grupo de vecinos, entre ellos adultos mayores y niños, interpusieron un amparo al argumentar que en la zona no hay agua, las vialidades están saturadas, todos los servicios restringidos, además se afectará una reserva ecológica y no están tomando en cuenta “El Cambio Climático”.**

Derivado de esta situación y de las investigaciones que hemos realizado sobre el asunto, presento a su consideración:

**ANEXO 4) Solicitud de Revocación dirigido a la Maestra Patricia Labrada Montalvo Directora Técnica de el Organismo de Cuenca Aguas Del Valle De México de la Comisión Nacional del Agua. Solicitud de Revocación al Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juarez Estado de México. También presentamos solicitud de revocación a la Dirección General de Operación y Control Urbano De La Secretaria De Desarrollo Urbano e Infraestructura Del Gobierno Del Estado De México, así como diversos documentos de las instituciones federales y estatales, que nos están sirviendo para detener el ECOCIDIO.**

**Lic. Andrés Manuel Lopez Obrador, con todo respeto le comento que si para usted, lo ocurrido en SEGALMEX es una “MANCHA” del extraordinario gobierno que usted ha encabezado, eso no es NADA en comparación con este ECOCIDIO, que se esta perpetrando en el Cerrito por parte del Desarrollador Terralago.mx, el cuál se puede conformar como un gran MANCHÓN, para su gobierno y para el Gobierno Del Estado**

De México, gobernado por la Maestra Delfina Gomez Álvarez, a quién le presentamos una Petición, junto con un legajo de documentos, fotos, soportes y sustentos el 12 de Marzo del 2024, solicitud de Cancelación, Clausura o Suspensión Definitiva de el Mega-Proyecto ilegal, que no cumple con las normas actuales vigentes.

A la fecha la ciudadana gobernadora Maestra Delfina Gomez, no ha contestado a nuestra Petición, de la Cancelación, del MEGA-PROYECTO así como la solicitud de AUDIENCIA que no ha sido atendida.

Anexo 5) Petición al Gobierno Del Estado de México.

Es impostergable que las Instituciones Federales como La SEMARNAT, La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), La Comisión de Agua (CONAGUA), así como el Organismo de Cuencas y Agua Del Valle de México, actúen en consecuencia conforme a las Leyes y procedan con obiedad, lógica y congruencia y dictaminen a favor del medio ambiente adecuado y de la lucha, para controlar el cambio climático.

Debido a lo antes expresado lo convoco a usted conforme al Artículo 4to. **Constitucional** a defender los derechos establecidos en el mismo, como lo es el derecho que tenemos todos los mexicanos al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y domestico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, así como el derecho a vivir en un medio ambiente adecuado, para nuestro desarrollo y bienestar, **FUNDAMENTALMENTE POR “EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ”**.

***A LA CANCELACIÓN, CLAUSURA O SUSPENSIÓN DEFINITIVA DEL ECOCIDIO QUE SE ESTA PERPETRANDO EN EL CERRITO LOMAS VERDES.***

Atentamente

Observador Político y Ambientalista Solitario

Oscar Luis Amezcua Acuña.

[www.defendamoselcerrito.org.mx](http://www.defendamoselcerrito.org.mx)

[defendamoselcerrito@gmail.com](mailto:defendamoselcerrito@gmail.com)

[olamezcua@yahoo.com.mx](mailto:olamezcua@yahoo.com.mx)

Teléfono 5519110327